

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HIEBANANAS CIA. LTDA", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las diez de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicada en la calle iv, Ocho de Abril y Horacio Fábrega, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CONRADO CARRERA MAYRA ISABEL, BACUMA ORGELIS PAOLO FERRANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CONRADO CARRERA MAYRA ISABEL, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Lic. Maira Carrincho.

La Presidencia declara que oportunamente se han leído el quince, luego de diez minutos se comienza con la lectura del punto por punto del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas con diez minutos, declara iniciada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados e informes.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobare el informe del Comisario;
2. Aprobare el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
3. Aprobare el informe del Gerente General;
4. Por cuanto este ejercicio económico no arroja utilidad por lo que los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmas:


Pablo Ferrando Bacuma Orgelis
GERENTE GENERAL


Alfonso M. Urdiles León
PRESIDENTE


Lic. Maira Carrincho
SECRETARIA